



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00186-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sra.(ita).

DOCENTES COORDINADORAS DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DEL NIVEL INICIAL DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 07.

Presente. -

Asunto: COMUNICA ASISTENCIA TÉCNICA A PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNALES DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB.

Referencia: RM N.º 153-2023-MINEDU
RM N.º 556-2024-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, el equipo de especialista del Área de AGEBRE ha organizado la Asistencia técnica dirigida a Promotoras educativas comunales de los Programas No Escolarizados del nivel inicial de la jurisdicción de la UGEL 07, a fin de fortalecer la práctica pedagógica sobre Señales de Alerta en el desarrollo de los niños de I ciclo en el marco de la implementación del CNEB, la cual redundará en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes de los Programa No Escolarizados del nivel inicial.

La Asistencia técnica se desarrollará el martes 20 de mayo a las 8.30 horas en el auditorio de la Institución Educativa "Ricardo Palma" ubicado en la Av. Angamos S/N -Surquillo. Asimismo, agradeceremos asegurar la asistencia del personal a su cargo en la jornada pedagógica.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MHM/J.AGEBRE
LRC/EEI

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0506269 CLAVE: 55771A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

